



NOTA DE PRENSA

LA FEDERACIÓN CATÓLICA DE ASOCIACIONES DE PADRES DE ALUMNOS DE VALENCIA (FCAPA) AGRADECE AL CARDENAL D. ANTONIO CAÑIZARES SU CONSTANTE MAGISTERIO Y PREOCUPACIÓN POR LA FAMILIA, LA VIDA HUMANA Y LA LIBERTAD DE EDUCACIÓN.

- **FCAPA agradece al Cardenal D. Antonio Cañizares su constante magisterio y preocupación por la familia, la vida humana y la libertad de educación.**
- **La Federación continuará trabajando cívica, pacífica y democráticamente, defendiendo la libertad de educación y la promoción de los derechos constitucionales de la familia.**
- **FCAPA agradece al Cardenal D. Antonio Cañizares su constante magisterio y preocupación por la familia, la vida humana y la libertad de educación.** Estas cuestiones, esenciales y profundamente humanas, son las que **FCAPA** desarrolla en su trabajo de formación con las familias, en plena comunión con la Doctrina Social y el Magisterio de la Iglesia y de los pastores de nuestra diócesis. En un reciente artículo, titulado “Derechos de los padres en educación”, nuestro Cardenal señalaba que «el derecho y el deber de los padres a la educación de los hijos se debe considerar como esencial, relacionado como está con la transmisión de la vida humana.» Recordaba, tal como establece la Constitución Española, que los padres tienen el derecho y el deber de que se imparta a sus hijos en las instituciones educativas una educación religiosa y una formación moral, conforme a sus propias convicciones, y que ese derecho no puede ser cancelado ni cercenado por el Estado, antes bien, debe ser respetado y promovido por él. Monseñor Cañizares resaltaba que uno de los aspectos importantes a destacar en la educación por parte de los padres es el de la educación sexual, cuestión cuya importancia **FCAPA** ha manifestado reiteradamente, vinculándola en la actualidad con la cuestión de la imposición de la ideología de género en toda la sociedad y especialmente en el ámbito educativo.

Poco antes, en la homilía de la *Missa d’Infants*, el día de la Virgen de los Desamparados, D. Antonio había alzado una vez más su voz, proclamando los derechos inalienables de la familia, entre otros, «el de la educación de sus hijos, conforme sus propias convicciones religiosas y morales que se ve tan amenazado por algunos entre nosotros.» **FCAPA** ha denunciado también, reiteradamente, la conculcación de este derecho por quienes ignoran tanto la legislación vigente como la reiterada jurisprudencia de nuestros tribunales. Ya en 2017, en la misma solemne ocasión, el Cardenal había implorado el auxilio de nuestra Patrona: «ayúdanos a defender los derechos humanos inviolables y fundamentales de todo hombre por el hecho ser hombre y que no son fruto de consensos políticos o económicos o de otros intereses a veces inconfesables-, derechos inalienables como el de la enseñanza y libertad de educación, claramente amenazado en nuestra tierra.» En comunión con nuestro pastor, **FCAPA** está a su disposición para defender estos derechos.

- **La Federación continuará trabajando cívica, pacífica y democráticamente, defendiendo la libertad de educación y la promoción de los derechos constitucionales de la familia.** Una parte de la comunidad educativa, incluyendo a las Administraciones públicas, parece no entender que nuestro ordenamiento jurídico reconoce el **derecho a la libertad de educación**, desde la Constitución Española, la Declaración Universal de Derechos Humanos y la Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea, y otras muchas normas de rango internacional o nacional, hasta los pronunciamientos reiterados de diversos tribunales, como las recientes sentencias del Tribunal Constitucional y del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana en materia educativa, o las resoluciones del *Síndic de Greuges*, Defensor del Pueblo Valenciano.

En Valencia, a veinticuatro de mayo de dos mil dieciocho.

Para más información:

Vicente Morro, 646133792. vmorro@ono.com

FEDERACIÓN CATÓLICA DE ASOCIACIONES DE PADRES DE ALUMNOS DE VALENCIA (FCAPA)

Censo de confederaciones, federaciones y asociaciones de madres y padres de alumnos/as (CEICE): 506
Registro Autonómico de Asociaciones: F-4, Sección 2ª Registro Nacional de Asociaciones: 143, Sección 2ª
Registro Municipal Entidades Ciudadanas Valencia: 1233 Registro Titulares de Acción Social: 2112, Sección A
Caballeros nº 29, Bajo. 46001 - Valencia. Tel.: 961057089. Móvil: 605089111. Asesoría Jurídica: 691519794
Web: <http://www.fcapa-valencia.org> e-mail: fcapa@fcapa-valencia.org NIF: G46701074